

INVITACIÓN ABIERTA A PRESENTAR OFERTAS FNTIP-047 DE 2018
ADENDA No. 002

El FONDO NACIONAL DE TURISMO, se permite informar a los interesados en el Proceso de Invitación Privada a Presentar Ofertas FNTIP-047 de 2018, cuyo objeto es: **“REALIZAR EL DESARROLLO CREATIVO DE FORMATO, GUIONES, PRE-PRODUCCIÓN PRODUCCIÓN Y POST-PRODUCCIÓN DE VIDEO PROMOCIONAL PARA EL DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA”**, procede a realizar las siguientes modificaciones al cronograma de los Términos de Referencia, así:

PRIMERO: Se modifica el numeral 2.10 **CRONOGRAMA**, el cual quedará de la siguiente manera:

“2.10. Cronograma

El desarrollo del presente proceso de selección, se llevará a cabo dentro de los plazos y términos fijados, en el siguiente cronograma, los cuales son términos perentorios y preclusivos:


| ACTIVIDAD | FECHA DE INICIO | FECHA FINAL | LUGAR |
|--|--|-------------|---|
| Respuesta a las observaciones presentadas al Informe de Verificación de Requisitos Habilitantes y Preliminar de Evaluación. Resultado de Conocimiento de No Cliente Publicación de Informe Final de Evaluación | 8 de noviembre de 2018 | | correo electrónico de los invitados e interesados |
| Selección del contratista | 8 de noviembre de 2018 | | www.colombiacompra.gov.co www.fontur.com.co correo electrónico de los invitados e interesados |
| Suscripción de Contrato | A partir del 9 de noviembre de 2018 | | Dirección Jurídica FONDO NACIONAL DEL TURISMO Calle 28 No 13 A – 24 Edificio Museo del Parque piso 6 Bogotá D.C |

.... ().....

SEGUNDO. Los demás términos y condiciones que no se hayan modificado en la presente adenda, se ratifican como aparecen en los Términos de Referencia de la Invitación Abierta a Presentar Ofertas **FNTIP-047 de 2018**.

Todo cambio en el cronograma del proceso de selección, se realizará mediante adenda que se enviará mediante correo y se publicará en la Página Web del **P.A. FONTUR** y en el SECOP

Dado en Bogotá D.C., el 06 de noviembre de 2018



PAOLA SANTOS VILLANUEVA
Directora Jurídica
Fondo Nacional de Turismo

Proyectó: Cristóbal Maya Quintero.
Revisó: Carolina Miranda Escandón